

Diplomado sobre Personas con Necesidad de Protección Internacional

Descripción

Es un diplomado exclusivamente a distancia, basado en el uso de herramientas de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), que tiene como finalidad desarrollar competencias profesionales sobre derechos humanos e incidencia a favor de la Personas Migrantes con Necesidad de Protección Internacional (PMNPI), en el proceso de movilizaciones dentro de flujos mixtos.

Objetivos

Desarrollar competencias básicas en las áreas de incidencia y defensa para las personas que trabajan o tienen interés en el tema de los derechos humanos de las personas movilizadas forzosamente.

Brindar a los/as estudiantes herramientas prácticas para fortalecer potencialidades de liderazgo, a través de la participación ciudadana como instrumentos para la transformación de su entorno social.

Impartir conocimientos sobre procesos de incidencia que permitan a los/as estudiantes influir en políticas, planes y programas públicos a través de acciones propositivas.

Promover la reflexión y análisis sobre los aspectos fundamentales de la doctrina y estándares de protección internacional de los derechos humanos, derecho al refugio, derecho humanitario y migración forzada en Latinoamérica.

Ofrecer un espacio de aprendizaje universitario a personas migrantes que quieran potenciar sus conocimientos teórico-prácticos para la incidencia a favor de migrantes forzosos.

Plan de estudios y cronograma académico

Los estudios abordarán el análisis de la situación latinoamericana, bajo el enfoque de los flujos migratorios mixtos y se profundizarán las temáticas migratorias correspondientes a la situación de desplazamiento y refugio originado por el Conflicto colombiano y su impacto en la región, así como el referente a las situaciones migratorias actuales entre Haití y República Dominicana, con su correspondiente impacto en la región.

Tiene un enfoque multidisciplinario basado en materias obligatorias y opcionales que estudian los estándares de protección internacional a favor de personas movilizadas forzosamente con necesidad de protección internacional (PMNPI).

Este diplomado tiene una duración de 6 meses académicos y es completamente en línea.

Proyecto final de incidencia

Cada estudiante diseñará, durante sus estudios del Diplomado, una propuesta de incidencia y/o protección que plantee un problema o necesidad de PMNPI, la normativa nacional e internacional aplicable, las estrategias de incidencia, los parámetros de protección y las posibles soluciones al problema planteado.

Asimismo, para la viabilidad de ejecución de esta propuesta en sus países, ubicará aliados o redes de incidencia y de ser posible, gestionará el patrocinio o apoyo de una o varias instituciones públicas u organizaciones, que con el respaldo académico del Diplomado ayuden al estudiante a aplicarla.

Perfil del postulante

El perfil requerido para garantizar una óptima participación en el programa es el siguiente:

Personas vinculadas con la defensa, el acompañamiento y la investigación de la situación de las personas movilizadas con necesidad de protección internacional en América Latina y el Caribe.

Disposición a promover propuestas de intervención y participación en sus áreas de acción. Tiempo suficiente para participar en las sesiones de trabajo previstas y cumplir con las actividades que éstas conlleven (estimado 5 horas semanales).

Manejo básico de herramientas informáticas (fundamentalmente procesador de palabras e internet).

Acceso a internet (al menos dos veces por semana).

Interés en la realidad local, nacional, regional.

Actitud crítica y reflexiva.

Compromiso y responsabilidad.

Perfil del egresado

El estudiante al finalizar el Diplomado estará en capacidad de diseñar y ejecutar propuestas para mejorar las condiciones de vida de las PMNPI, a través de:

- La promoción de acciones de defensa e incidencia ante sus respectivos países
- El impulso de acciones gubernamentales e institucionales para promover soluciones duraderas en la región
- La sensibilización y procesos de empoderamiento
- Manejar los aspectos fundamentales de la doctrina y estándares de protección internacional

¿A quién está dirigido?

Personas vinculadas con la defensa, acompañamiento e investigación de la situación de las personas migrantes movilizadas forzosamente en América Latina

Personas/líderes que forman parte de estos grupos poblacionales con necesidad de protección

Representantes de diversos sectores de la sociedad civil (ONG), personal de las oficinas del Servicio Jesuíta a Refugiados y Migrantes y Cáritas

Alumnos/as y docentes integrantes de universidades con especial énfasis en Clínicas/Consultorios Jurídicos, Centros de Derechos Humanos y programas universitarios de trabajo comunitario

Funcionarios/as públicos de los Estados de la región

Diplomado patrocinado por:



ALBOAN



AUSJAL

ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES
CONFESADAS A LA COMPANÍA DE JESÚS
EN AMÉRICA LATINA



CÁRITAS

DE
VENEZUELA



Servicio Jesuíta a Refugiados

Acompañar · Servir · Defender